



Tiempos constitucionales

por **Edgardo Mocca**

¿Son los que vivimos tiempos adecuados para abrir un debate sobre la necesidad de una nueva Constitución Nacional?

Horizontes del Sur no es una revista académica ni habla desde una perspectiva neutral: lo que consideramos la tarea militante principal de estos días es construir la más amplia y plural unidad del pueblo argentino para desalojar al macrismo del gobierno en las elecciones de este año y reencauzar al país en una senda democrática, de soberanía, de paz y de justicia social. Es decir, no nos preocupa discutir con los que oyen hablar de Constitución y después de santiguarse empiezan a perorar sobre la libertad, la propiedad y las garantías individuales para concluir que la propuesta de una nueva ley fundamental es la convocatoria a los demonios del populismo y el autoritarismo. Decididamente no son esos nuestros interlocutores.

Queremos conversar con los amigos y compañeros, así como con todas las personas democráticas que puedan pensar en lo extemporáneo de la iniciativa, cuando la coyuntura está atravesada por una de las más graves situaciones sociales y políticas por las que ha pasado nuestro país. Enmarcada como está la actual crisis en la proximidad de una elección decisiva, hay quien piensa que una discusión como la que estas páginas proponen resulta extemporánea y perjudicial. ¿No produce esto una falsa división alrededor de un tema que no forma parte de la agenda de nuestras urgentes preocupaciones cotidianas? ¿No distrae fuerzas, no facilita las divisiones, no nos aparta de la tarea esencial? ¿Para qué hablar de una nueva Constitución si aun en la mejor de las hipótesis sobre el resultado electoral, parece una quimera pensar en las duras mayorías legislativas que se necesitan para declarar con fuerza legal la convocatoria a una Asamblea Constituyente? ¿No puede hacerse en el país lo que hace falta hacer después de la catástrofe generada por la gestión de Cambiemos sin necesidad de modificar la letra de la Constitución? ¿No hubo experiencias recientes en nuestra región que muestran que una Constitución popular-democrática y avanzada en materia de derechos

humanos, sociales y políticos no alcanza para asegurar la sustentabilidad de un proceso transformador?

Lo cierto es que detrás de todos estos interrogantes suele campear una actitud defensiva. Se sabe que cuando la oligarquía argentina oye hablar de constituyentes y de reformas desenfunda sus pistolas. Y en tiempos electorales como estos, rápidamente la parafernalia mediática montaría un escándalo cuyas líneas rectoras son fáciles de imaginar. Y ni siquiera hace falta imaginarlas, porque el diario *La Nación*, vocero histórico del privilegio, ya ha lanzado la campaña preventiva contra cualquier discusión de esta naturaleza. Se intenta crear la idea de una maniobra urdida por Cristina para, en caso de su triunfo electoral, destruir la Constitución liberal y reemplazarla por un engendro populista. Sería la renovación de la ruta que nos lleva a convertirnos en “Venezuela”. Entonces, cierta prudencia —mal entendida, según nuestro punto de vista— lleva a silenciar cualquier debate, a permanecer a la defensiva en cuestiones que más temprano que tarde habrá que poner en el centro de la escena porque de ellas depende el futuro de Argentina como comunidad política unida.

En el centro de la alarma oligárquica suele aparecer la apelación al “liberalismo”. Y como santo y seña de su defensa se esgrime el carácter intocable, “pétreo” de la llamada parte “dogmática” de la Constitución, la que establece y organiza jerárquicamente los derechos, las garantías y, en última instancia, los valores que han de regir nuestra vida en común. Es necesario que no dejemos que se apropien de una noble tradición de discurso político, como es el liberalismo, aquellos que han infectado la historia argentina de odios revanchistas y llevado a nuestra sociedad a la barbarie del terrorismo de Estado. Aquellos que hoy justifican la represión violenta contra la protesta social, fundamentan la persecución, el escarnio y la prisión arbitraria contra todo lo que huela a la experiencia popular de los años anteriores al triunfo electoral de Cambiemos no pueden llamarse liberales. No es liberal la maquinaria judicial de Comodoro Py —envuelta en estos días en el fango de las denuncias más importantes de la historia sobre su colusión con el espionaje, incluyendo la vertiente de este que lleva al gobierno de Estados Unidos—. No es liberal la mentira organizada, incluida especialmente la que se pronuncia en las campañas electorales, ni las maniobras orientadas a la proscripción de los adversarios políticos. En síntesis, no estamos en contra del liberalismo como tradición política, sino en contra de la histórica apropiación de ese término por parte de las oligarquías. Sería muy importante que en

Argentina pudiese reconstruirse una práctica liberal que, sin compartir un proyecto nacional-popular-democrático pudiese levantar la voz contra el atropello que estamos sufriendo. En muchos sentidos, el liberalismo (el de Locke, el de Montesquieu, el de muchos de los combatientes por nuestra independencia y la de la Patria Grande) sufre la deriva neoliberal que justifica cualquier cosa, a título de defender la propiedad privada contra el mínimo condicionamiento que la libertad, la dignidad y la justicia pudieran imponerle.

Quienes hacemos esta revista pensamos, sin embargo, que el país vive tiempos constitucionales. Y que esos tiempos constitucionales no refieren solamente a la etapa que atravesamos dentro de nuestras fronteras, sino que concierne a la etapa que transita el mundo y las consecuencias y advertencias que entraña para la vida de los argentinos y argentinas. La experiencia que estamos haciendo no es solamente la de un mal gobierno (sin duda el peor desde la recuperación de la democracia). Eso es así, pero no se limita a eso nuestra situación. Estamos viviendo el tiempo de una nueva ofensiva imperial y de las grandes corporaciones económicas y financieras globales para consumir un nuevo orden neocolonial en el campo de influencia de Estados Unidos. Es una ofensiva para afrontar el desafío de una nueva balanza de fuerzas geopolíticas, en las que emergen potencias mundiales como China y Rusia y en las que se desarrolla una crisis general del modo de dominación neoliberal que recorre el mundo. Por más que hoy Nuestra América vive un momento de retroceso respecto del rumbo asumido por muchos de nuestros países a comienzos de este siglo, la región sigue formando parte de los espacios más dinámicos en la lucha por una democracia profunda, sostenida por cambios en las formas de propiedad, la distribución de los recursos, el valor del trabajo de hombres y mujeres, los derechos básicos del buen vivir humano y la defensa de nuestro hábitat terrestre. Y a ese rumbo se han sumado los pueblos de muchos países en todos los continentes, en la dirección de rechazar y resistir unos sistemas democráticos devenidos en máquinas de conservación de poderes oligárquicos y distribución de prebendas entre políticos sometidos a ese designio. Lo que ha dado en llamarse “crisis de las democracias liberales” es eso: la señal de agotamiento de un modo de dominación política. Un modo, claro está, que no surgió de la nada. Que es producto del triunfo a escala mundial de los sectores más concentrados del capital, con su fracción financiera global a la vanguardia.

No estamos, entonces, solamente ante la necesidad de sacarnos de encima un gobierno fracasado. Es un régimen el que está en entredicho. Y ese régimen es la deriva de un largo proceso de descomposición de la democracia argentina recuperada en 1983. Los tutores y beneficiarios de ese régimen retrocedieron después de la crisis terminal de 2001, resistieron el proceso de transformaciones iniciado en 2003 sin reparar en recursos desestabilizadores violentos e ilegales y retomaron el control con el triunfo de Cambiemos en 2015. Se trata de un régimen sostenido sobre la base de la concentración inaudita del ingreso, la injusticia social, la servidumbre colonial ante Estados Unidos, la persecución, la violencia y la mentira. Y terminar con esta experiencia es inseparable de la construcción de nuevos cimientos institucionales para nuestra patria. Estamos ante el tiempo histórico de un nuevo “Nunca más”. Ya no solamente nunca más al terrorismo de Estado y al genocidio. También al incumplimiento grosero de las promesas electorales, a la entrega del patrimonio nacional, el enriquecimiento fabuloso e ilegal de un sector ultraminoritario de la población, la fiesta de la especulación desenfrenada, el abandono del cuidado y la protección de los sectores más débiles y el derrumbe de la industria nacional, entre muchas otras aberraciones.

Claro que no se nos escapa la importancia central de la campaña electoral. Claro que tampoco ignoramos que una nueva Constitución solamente es posible bajo el imperio de una nueva relación de fuerzas, políticas, culturales y parlamentarias. Pero quedarnos en esa evidencia dejaría otro aspecto en la oscuridad: la discusión constitucional forma parte de la lucha por ese cambio; abrir la discusión sobre el régimen político es la condición fundamental para que el triunfo electoral sea el punto de partida para una profunda y sólida recuperación nacional y no un momento del péndulo, del “empate” histórico que atraviesa nuestra historia entre el proyecto de valorización financiera y el del desarrollo justo, democrático e independiente. De otra manera, el horizonte de las transformaciones profundas se diluye frente a las tareas urgentes. Hoy es urgente ganar las elecciones. Después será urgente fortalecer la confianza del pueblo, hacer un buen gobierno, resistir los descontables intentos por llevarnos al fracaso... Pero hay que evitar que las urgencias sean el argumento para no avanzar en la transformación que necesita nuestro tejido institucional para darle sostén a un régimen de libertad, igualdad y justicia.

Claro que tampoco cambiar la letra de la Constitución es un reaseguro definitivo para el rumbo que nos proponemos. Y que incluso una

parte del camino en esa dirección puede recorrerse sin cambios constitucionales. Pero otra vez: la cuestión es que en algún momento tenemos que proponernos abrir el debate sobre el orden político. Eso es lo que significa una nueva Constitución: un proyecto de poder democrático avanzado; un nuevo marco de valores y de normas que den estabilidad y previsibilidad a un rumbo orientado a avanzar hacia la plena inclusión social, a la afirmación de un proyecto de reindustrialización y de independencia del país en el contexto de la integración con los países de nuestra región y a la colaboración sobre la base del mutuo beneficio con todos los países del mundo que quieran hacerlo respetando nuestra dignidad nacional, defendiendo la paz en la región y en todo el mundo y trabajando para la defensa de las condiciones de habitabilidad humana en el planeta.

En este número de la revista participan un conjunto de juristas y constitucionalistas que forman parte del pensamiento más avanzado y reconocido en la materia. También hacen su aporte dirigentes sociales, intelectuales, políticos, hombres y mujeres que trabajan en el mundo de la cultura y la comunicación. Creemos en un debate constitucional que no se limite a los especialistas, porque una Constitución no es solamente un texto jurídico sino el fruto de una discusión política planteada desde el presente y proyectada hacia el futuro. Una discusión dentro de la coyuntura política y no un debate abstracto, una actividad que parte de los sufrimientos y de las luchas con las que distintos sectores de nuestro pueblo resisten la ofensiva oligárquica contra sus derechos. La nueva Constitución es, en suma, una creación del pueblo y sus organizaciones. La grave situación política, económica y social no es, por lo tanto y en nuestra opinión, un obstáculo que aconseje postergar esta discusión para tiempos más estables y promisorios. Por el contrario, estamos convencidos de que no se sale del atolladero del neoliberalismo y del neocolonialismo sin plantearnos seriamente la cuestión de las formas y el contenido del poder político capaz de abordar la tarea de reconstrucción nacional que nos espera.

Confiamos en que el contenido de este número pueda ser una contribución a un proceso de discusión en la sociedad argentina. En sus organizaciones sindicales, sociales y culturales. Es un proceso que ya lleva un tiempo de avances a través de una serie de iniciativas y de organizaciones ya existentes y en las cuales participamos muchos de los firmantes de las notas en esta revista. Lejos de superponerse o contraponerse a esa rica y prolongada acumulación, *Horizontes del Sur* quiere darle su aporte y su compromiso militante.